



Alcaldía de Montería

**CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA NO. SA-024-2015**

EL MUNICIPIO DE MONTERIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Procedimiento Menor Cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SANITARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO SEDE PRINCIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO SEDE NUEVA PEREIRA MUNICIPIO DE MONTERÍA.

1.1.- CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR:

Las actividades a realizar son:

1. CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SANITARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO SEDE PRINCIPAL.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1 PRELIMINARES			
1.01	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	m2	78,00
1.02	DESCAPOTE MANUAL	m2	78,00
2 EXCAVACIONES Y CIMIENTO			
2.01	EXCAVACIÓN PARA ÁREAS INTERNAS	m3	86,00
2.02	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.25 MTS X 0.30 MTS	ml	38,44
2.03	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.20 MTS X 0.20 MTS	ml	45,00
2.04	SOLADO EN CONCRETO DE 2500 PSI E=0.05 MTS	m3	1,05
2.05	REFUERZO DE ACERO DE 420 MPA PARA ZAPATAS, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	105,00
2.06	ZAPATAS EN CONCRETO DE 21 Mpa	m3	0,97
2.07	REFUERZO DE ACERO DE 420 MPA PARA VIGA DE CIMENTACION FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	650,00
2.08	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.20m X 0.20m CONCRETO DE 21 Mpa.	ml	45,00
2.09	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.25 MTS X 0.3 MTS 21 mpa	ml	44,29
2.1	SOBRECIMIENTO 4 HILADAS EN BLOQUE MACIZO DE CONCRETO DE 0.10M X 0.20M X 0.40M Y PEGA CON MORTERO 1:4	ml	89,29
2.11	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	m3	83,43
3 MAMPOSTERÍA			
3.01	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE DE CONCRETO DE 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4	m2	125,00
4 PAÑETE			
4.02	PANETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4 INCLUYE JUNTA DE DILATACIÓN	m2	250,00
5 ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
5.01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa PARA COLUMNAS, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	465,00
5.02	COLUMNAS DE 0.25 MTS X 0.25 MTS EN CONCRETO DE 21Mpa	ml	24,50
5.03	COLUMNAS DE CONFINAMIENTO 0.10MTS X 0.20MTS EN CONCRETO DE 3000 PSI. REF. 4 VARILLAS DE 3/8 Y ESTRIBOS DE 3/8 @ 0.20 MTS	ML	32,00
5.04	VIGA SUPERIOR DE 0.1MTS X 0.2 MTS EN CONCRETO DE 21Mpa INCLUYE REFUERZO	ml	29,00
5.05	VIGA SUPERIOR DE 0.20MTS X 0.20 MTS EN CONCRETO DE 3000 PSI. REF. 4 VARILLA 1/2 ESTRIBOS 3/8" SEGÚN DISEÑO	ML	13,40
5.06	REDOBLÓN DE 0,20MTS X 0.10MTS EN CONCRETO 2500PSI CON Ø1/4 Y EST. Ø 1/4 CADA 0,20 MTS	ml	39,38
5.07	PLANTILLA EN CONCRETO 21 Mpa, E= 0.08MT, .INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA	m2	78,00
5.08	RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO DE 3000 PSI(PLANTILLA CON MALLA ELECTROSOLDADA E=0.08 Y VIGAS 0.15 MTS X 0.20 MTS) . REF 4 D 3/8" Y ESTRIBOS 1/4" @ 0.25 MTS	m2	1,00
5.09	VIGA CULATA DE 0.1MTX0.15MT. EN CONCRETO DE 21 Mpa, REF. 2 Ø 3/8" Y ESTRIBOS DE Ø 1/4" @0.20 MTS	ml	29,73
5,10	PLACA CUBIERTA DE CONCRETO DE 21 MPA(3000 PSI) DE 4,65 m x 1.96 m	m2	8,10



Alcaldía de Montería

	E=0.10 m. Ref. 3/8 SEGÚN DISEÑO		
5,11	ALFAJIAS DE A=0.21 E=0.07 CON 2 Ø 3/8" Y Ø 1/4" @ 0.20 MTS EN CONCRETO DE 17.2Mpa (2500 PSI)	ML	10,10
6 CUBIERTA			
6.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA TERMO-ACÚSTICA INCLUYE CABALLETE Y ACCESORIOS	m2	52,00
6.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS CON PERFILES PHR C SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, CON SOLDADURA DE 6013, INCLUYE TENSORES EN VARILLA DE 3/8 PINTURA CON ANTICORROSIVO Y ESMALTE A DOS MANOS	kg	91,00
7 PISOS - ACABADOS			
7.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLÓN DE 0.25 MTS X 0.25 MTS INCLUYE PLANTILLA DE NIVELACIÓN	m2	28,80
7.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZOCALO EN TABLON H = 0.10 MTS	ml	28,60
7.03	ENCHAPE CERAMICA 0.20X0.20	m2	98,24
7.04	PISO CERÁMICA LISA 0.20X0.20 INCLUYE PLANTILLA DE NIVELACION E=0.05	m2	38,60
8 INSTALACIÓN SANITARIA			
8.01	PUNTO SANITARIO DE 4" INCLUYE ENCAJUELADA Y RELLENO	und	8,00
8.02	PUNTO SANITARIOS DE 2" INCLUYE ENCAJUELADA Y RELLENO	und	9,00
8.03	TUBERÍA SANITARIA 4" INCLUYE ENCAJUELADA Y RELLENO	ml	45,00
8.04	CAJA DE REGISTRO DE 0.6X0.6X0.6 CON TAPA Y FONDO EN CONCRETO DE 2500 PSI REF: 1/4 @ 0.15 MTS E.A.S. INCLUYE EXCAVACIÓN	un	3,00
9 INSTALACIÓN HIDRÁULICA			
9.01	PUNTO HIDRÁULICO DE 1/2", INCLUYE ENCAJUELADA Y RELLENOS	und	16,00
9.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE PRESIÓN 1/2" INCLUYE ENCAJUELADA Y RELLENO	ml	27,23
9.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 1000 LTS INCLUYE ACCESORIOS	und	1,00
9.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROBOMBA DE 1HP INCLUYE ACCESORIOS	und	1,00
10 APARATOS SANITARIOS			
10.01	CONSTRUCCIÓN DE LOSA PARA LAVAMANOS EN GRANITO DE 0.5m x 1.6m INCLUYE SUMINISTRO E instalación DE TRES LLAVE TIPO PUSH	un	2,00
10.02	SUMINISTRO E instalación DE ORINAL INSTITUCIONAL ECOLÓGICO INCLUYE GRIFERÍA COMPLETA	un	3,00
10.03	SUMINISTRO E instalación LAVAMANOS TIPO INSTITUCIONAL INCLUYE ABASTOS DESAGÜES Y GRIFERÍA	un	1,00
10.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	un	1,00
10.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	un	7,00
10.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO METÁLICA 2"	UN	5,00
11 INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
11.01	SALIDA DE ALUMBRADO EN TUBERÍA DE 3/4"- 120V	un	9,00
11.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA FLUORESCENTE DE 2 X 48 - 120 V	un	6,00
11.03	BOMBILLO INCANDESCENTE ESFÉRICO, COLOR CRISTAL CLARO, POTENCIA 60 W, CASQUILLO E 14, EMISIÓN LUMINOSA 700 LM, DIMENSIONES (72.5X45)MM, PROCEDENCIA NACIONAL	un	3,00
11.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO 4 CIRCUITOS	un	1,00
11.05	SUMINISTRO Y TENDIDO ACOMETIDA SUBTERRANEA EN CABLE 9X12THHN Y TUBERÍA PVC DE 3/4" AULAS, INCLUYE CONEXIÓN EN TABLERO ELÉCTRICO	ml	80,00
12 CARPINTERÍA METÁLICA			
12.01	VENTANAS SEGUN DISEÑO EN TUBO 3/4" COLL ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE PINTURA	m2	3,03
12.02	PUERTA DE 1.20 X 2.2 MTS. MARCOS CALIBRE 18 EN TUBO 3"X 1 1/2" Y CUERPO EN TUBO CUADRADO CALIBRE 18 DE 1" SEGÚN DISEÑO, BISAGRAS, CERRADURA, MANIJA EXTERIOR Y PINTADAS AMBAS CARAS.	und	1,00
12.03	PUERTA DE 1.00 X 2.2 MTS. MARCOS CALIBRE 18 EN TUBO 3"X 1 1/2" Y CUERPO EN TUBO CUADRADO CALIBRE 18 DE 1" SEGÚN DISEÑO, BISAGRAS, CERRADURA, MANIJA EXTERIOR Y PINTADAS AMBAS CARAS.	und	2,00
12.04	PUERTA DE 0.70 MTS X 1.40MTS EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 CON PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CON LACA INCLUYE CERRADURA DE BAÑO CON LLAVE (INCLUYE MARCO EN METAL CALIBRE 16)	und	7,00
12.05	BARANDAS METÁLICAS EN TUBERÍA GALVANIZADA DE 2 1/2" PARA SOPORTES PISO EN BAÑO DE DISCAPACITADOS	ml	2,50
12.06	BARANDAS METÁLICAS EN TUBERÍA GALVANIZADA DE 1 1/2" PARA SOPORTES PARED EN BAÑO DE DISCAPACITADOS	ml	1,20
13 PINTURA			
13.01	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 3 MANOS)	m2	250,00
14 ASEO Y LIMPIEZA GENERAL			
14.01	ASEO GENERAL	gl	1,00



Alcaldía de Montería

2. •CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO SEDE NUEVA PEREIRA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1 PRELIMINARES			
1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE	glo	1,00
1.02	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	m2	90,25
1.03	DESCAPOTE MANUAL	m2	131,08
2 EXCAVACIONES Y CIMIENTO			
2.01	EXCAVACIÓN MANUAL PARA ZAPATAS Y ÁREA INTERNA DE AULAS	m3	92,00
2.02	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.30 MTS X 0.30 MTS	ML	23,30
2.03	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.20 MTS X 0.20 MTS	ML	44,28
2.04	SOLADO DE ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 2500 PSI	m3	1,23
2.05	REFUERZO DE ACERO DE 420 MPA PARA ZAPATAS, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	125,00
2.06	ZAPATAS DE 1,0MTS X 1,0MTS X 0.3MTS EN CONCRETO DE 21 Mpa	und	8,00
2.07	REFUERZO DE ACERO DE 420 MPA PARA VIGA DE CIMENTACIÓN FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	750,00
2.08	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.20m X 0.20m CONCRETO DE 21 Mpa.	ml	46,30
2.09	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.25 MTS X 0.30 MTS 21 mpa	ml	31,80
2.1	SOBRECIMIENTO 4 HILADAS EN BLOQUE MACIZO DE CONCRETO DE 0.10M X 0.20M X 0.40M Y PEGA CON MORTERO 1:4	ml	78,10
2.11	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	m3	104,71
3 MAMPOSTERÍA			
3.01	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE DE CONCRETO DE 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4	m2	74,84
4 PANETES			
4.01	PANETE IMPERMEABILIZADO 1:4 PARA SOBRE-CIMIENTO	ml	234,30
4.02	PANETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	m2	187,25
4.03	PANETE LINEAL EN MORTERO 1:4	ml	177,26
5 ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
5.01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa PARA COLUMNAS, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	786,00
5.02	COLUMNAS DE 0.25 MTS X 0.25 MTS EN CONCRETO DE 21Mpa	ml	38,76
5.03	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa PARA VIGA SUPERIOR, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO	kg	526,00
5.04	VIGA SUPERIOR DE 0.25MTS X 0.25 MTS EN CONCRETO DE 21Mpa	ml	34,00
5.05	VIGA DINTEL DE 0.10 MTS X 0.20 MTS EN CONCRETO DE 3000 PSI CON 2 D 3/8 Y ESTRIBOS 1/4 @0.20 MTS	ml	27,20
5.06	ALFAJIAS DE A=0.21 E=0.07 CON 2 Ø 3/8" Y Ø 1/4" @ 0.20 MTS EN CONCRETO DE 2500 PSI	ml	12,35
5.07	PÓRTICO EN CONCRETO DE 21MPA PARA ACCESO DE AULAS, INCLUYE REFUERZO	m3	1,09
5.08	REDOBLÓN DE 0,20MTS X 0.10MTS EN CONCRETO 2500PSI CON Ø1/4 Y EST. Ø 1/4 CADA 0,20 MTS	ml	20,00
5.09	PLANTILLA EN CONCRETO 21 Mpa, E= 0.08MT, .INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA	m2	90,25
5.1	RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO DE 3000 PSI(PLANTILLA CON MALLA ELECTROSOLDADA E=0.08 Y VIGAS 0.15 MTS X 0.20 MTS) . REF 4 D 3/8" Y ESTRIBOS 1/4" @ 0.25 MTS	m2	1,00
5.11	VIGA CULATA DE 0.1MTX0.15MT. EN CONCRETO DE 21 Mpa, REF. 2 Ø 3/8" Y ESTRIBOS DE Ø 1/4" @0.20 MTS	ml	27,30
6 CUBIERTAS			
6.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA TERMO-ACÚSTICA INCLUYE CABALLETE Y ACCESORIOS	m2	81,32
6.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAVIENTOS Y TENSORES PARA CUBIERTA EN VARILLA DE 1/2" ROSCADA	ml	38,00
6.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERCHAS CON PERFILES PHR C ENCAJONADOS SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, CON SOLDADURA DE 6013, INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA ESMALTE A DOS MANOS	KG	245,00
6.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS CON PERFILES PHR C SEGUN DISEÑO ESTRUCTURAL, CON SOLDADURA DE 6013, INCLUYE TENSORES EN VARILLA DE 3/8 PINTURA CON ANTICORROSIVO Y ESMALTE A DOS MANOS	KG	270,00
7 PISOS - ACABADOS			
7.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLÓN DE 0.25 MTS X 0.25 MTS INCLUYE PLANTILLA DE NIVELACIÓN	m2	51,84
7.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALO EN TABLÓN H = 0.10 MTS	ml	29,20
8 INSTALACIÓN HIDROSANITARIA			
8.01	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS 4"	ml	12,40
8.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PVC PARA AGUAS LLUVIAS DE 4" INCLUYE ACCESORIOS	ml	18,90
9 INSTALACIÓN ELÉCTRICA			



Alcaldía de Montería

9.01	SALIDA DE ALUMBRADO Y DE VENTILADOR EN TUBERÍA DE 3/4"- 120V	un	8,00
9.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE EN TUBERÍA PVC DE 1/2" Y 3/4"- 120V	un	3,00
9.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO 120 V	un	4,00
9.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA FLUORESCENTE DE 2 X 48 - 120 V	un	4,00
9.05	BOMBILLO INCANDESCENTE ESFÉRICO, COLOR CRISTAL CLARO, POTENCIA 60 W, CASQUILLO E 14, EMISIÓN LUMINOSA 700 LM, DIMENSIONES (72.5X45)MM, PROCEDENCIA NACIONAL	un	2,00
9.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO 12 CTOS, 4H, 120/240V, CON PUERTA Y CERRADURA, INCLUYE BREAKER MONOPOLAR ENCHUFABLE	un	1,00
9.07	MALLA DE PUESTA A TIERRA CON UNA (1) VARILLA COOPERWELD DE 5/8"X2.4 MTS Y CABLE COBRE DESNUDO NO 4 AWG	un	1,00
9.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOTALIZADOR GENERAL, DOBLE TORNILLO DE 2X40 A, EN CAJA DOBLE FONDO, INTERMPERIE, SOBRE POSTE	un	12,00
9.09	SUMINISTRO Y TENDIDO ACOMETIDA SUBTERRANEA EN CABLE 9X12THHN Y TUBERÍA PVC DE 3/4" AULAS, INCLUYE CONEXIÓN EN TABLERO ELÉCTRICO	ml	85,00
9.1	SUMINISTRO Y TENDIDO ACOMETIDA SUBTERRANEA P/PAL EN CABLE 4X6 THHN Y TUBERÍA PVC DE 1 1/4", INCLUYE CONEXIÓN EN TABLERO ELÉCTRICO(TE- B1)	ml	85,00
9.11	GASTOS, DISEÑOS, LEGALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROYECTO (ELECTRICARIBE-CIDET)	gl	1,00
10 CARPINTERÍA METÁLICA			
10.01	PUERTA DE 1.20 X 2.2 MTS. MARCOS CALIBRE 18 EN TUBO 3"X 1 1/2" Y CUERPO EN TUBO CUADRADO CALIBRE 18 DE 1" SEGÚN DISEÑO, BISAGRAS, CERRADURA, MANIJA EXTERIOR Y PINTADAS AMBAS CARAS.	und	1,00
10.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANEARÍA EN TUBO DE 3X1/2" Y TUBO CUADRADO DE 1/2, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA.	m2	18,00
11 PINTURA			
11.01	PINTURA EN VINILO TIPO 1 LINEAL (A 3 MANOS)	ml	177,26
11.02	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 3 MANOS)	m2	189,95
12 DOTACIÓN ESCOLAR			
12.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO EN ACRÍLICO DE 1.20 MTS X2.40MTS ELABORADO CON SOBRE MARCO, CON PORTABORRADOR Y DEMÁS REQUERIMIENTOS SEGÚN NORMA NTC 4726	und	1,00
13 ASEO Y LIMPIEZA GENERAL			
13.01	ASEO GENERAL	gl	1,00

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Selección Abreviada-Menor Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, y en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo máximo del contrato que llegare a celebrarse es de TRES (03) MESES contados a partir de la fecha del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA No. 024 - 2015

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SANITARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO SEDE PRINCIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO SEDE NUEVA PEREIRA MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Propuesta Original

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dirección: Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.

No. De Folios:

Clase de Garantía:

Ciudad: MONTERÍA – CÓRDOBA.



Alcaldía de Montería

Las propuestas deberán entregarse únicamente en la Oficina Jurídica - Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1, dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, es hasta por la suma de DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MCTE. (\$207.995.823,00) incluido el valor del AUI.

El contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 001046 de fecha 12 de mayo de 2015 por valor de DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$207.996.404,00), expedido por el Jefe de Presupuesto del MUNICIPIO de MONTERÍA. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, desde el 17 de julio de 2015.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: contratos@monteria.gov.co

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, se señala que por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales le apliquen. Por lo tanto, se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales:

TLC COLOMBIA - CHILE: La Entidad sí está cubierta por Las obligaciones internacionales con Chile. Sin embargo, La contratación de servicios de construcción tiene un umbral equivalente a \$14.665.850.000. Por lo tanto no lo es aplicable este tratado al caso concreto.

TLC- COLOMBIA - EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS: Frente al Salvador no están cubiertos los municipios, por lo que no le obliga a este caso. Frente a Honduras los Municipios no se encuentran cubiertos, solo está cubierto frente a Guatemala.

TLC COLOMBIA - MÉXICO: El Municipio no está cubierto por las obligaciones del Acuerdo.

COMUNIDAD ANDINA: Se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con La ley 816 de 2003 y el decreto 1510 de 2010.

TLC COLOMBIA- ESTADOS AELC (EFTA): El Municipio está cubierto por Las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a \$14.665.850.000. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.



Alcaldía de Montería

TLC COLOMBIA - CANADÁ: El Municipio está cubierto por las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a \$21.924.247.000 para Las entidades que no pertenecen al nivel central. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA -EEUU: No se aplica para las municipalidades

Por ello, a efectos de lo establecido en el párrafo 2° del artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y el párrafo del artículo 1° de la Ley 816 de 2003 modificado por el artículo 51 del Decreto-Ley 019 de 2012, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos de origen extranjero en procesos de selección nacionales, siempre que cumplan con alguna de estas condiciones:

- a) Que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales con dicho país,
- b) Que en el país del proponente extranjero, con el que no se hubiere negociado trato nacional, las ofertas de bienes y servicios colombianas, reciban el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.

8.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes Nacionales con mínimo un (1) año de experiencia, cuando:

- 1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
- 2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta que el valor de la presente contratación no supera el máximo permitido para realizar esta limitación, este proceso se encuentra limitado a MIPYME.

9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURÍDICA	<p>Persona Jurídica: Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal, capacidad para desarrollar el objeto contractual y las facultades del representante legal mediante la presentación del certificado proferido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los Cuarenta y cinco (45) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria y en el que conste que la sociedad está registrada y que el término de su duración es igual o mayor al del contrato y un (1) año más. En el caso de Consorcios y</p>



Alcaldía de Montería

	<p>Uniones Temporales cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito, en las condiciones exigidas.</p> <p>Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, se deberá presentar copia del acta de la Junta de Socios o Junta Directiva o, en su defecto, certificado del secretario de la Junta, según el caso, en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación. Y cuando la propuesta sea presentada por uno de los suplentes del representante legal deben aportar el documento que los faculta para tal fin.</p> <p>La incapacidad legal del proponente para desarrollar el objeto del contrato a celebrar, o si la vigencia de la persona jurídica es inferior a la exigida en éste pliego, dará lugar a que la propuesta sea inhabilitada.</p> <p>Persona Natural: El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural.</p> <p>Proponente Plural: Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p>Persona Jurídica Extranjera: Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes Y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de Córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>
1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA	La oferta deberá acompañarse de una



Alcaldía de Montería

PROPUESTA	garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.						
1.2. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	Las personas naturales o jurídicas deberán tener a la fecha de cierre del plazo del presente proceso, una capacidad residual de contratación igual o superior a CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE. (\$145.597.076,10), equivalentes al 70% del presupuesto oficial, de lo contrario la oferta será considerada no hábil.						
1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.						
1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.						
1.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.						
1.6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.						
1.7. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones						
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Toda la información financiera deberá ser verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR FINANCIERO</th> <th>PARÁMETRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMMLV</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV.</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO)</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO	PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMMLV	IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV.	CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO)	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO
INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO						
PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMMLV	IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV.						
CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO)	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO						



Alcaldía de Montería

	CORRIENTE)	EN SMMLV.
	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 5.0
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 55%
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 3 VECES

3.- EXPERIENCIA	El proponente deberá tener experiencia acreditada en por lo menos un contrato de obra ejecutado y clasificado en los Código UNSPSC 721214 Clase: Servicios de construcción de edificios públicos especializados.
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4 – GRUPO DE PROFESIONALES

CANTIDAD	CARGO DESEMPEÑAR A	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL.	REQUERIMIENTO PARTICULAR:	% DEDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO
1	Director de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Experiencia mínima de 5 años como Ingeniero Civil o Arquitecto. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición de la tarjeta profesional o diploma.	Experiencia mínima de 2 años, como contratista o director de obra.	50% destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.
1	Residente de obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Experiencia mínima de 3 años como Ingeniero Civil o Arquitecto. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición de la tarjeta profesional o diploma.	Experiencia como mínima de 1 año, como contratista o residente de obra.	100% a la ejecución del contrato
1	Maestro de Obra	NA	NA	NA	NA

5.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio igual o superior al seis por ciento (6%).
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del ACTIVO igual o superior al cuatro por ciento (4%).

10.- CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
-----------	--------------	-------



Alcaldía de Montería

PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA.	17 DE JULIO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL ESTUDIOS PREVIOS.	17 DE JULIO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	DEL 17 AL 24 DE JULIO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y A LOS RIESGOS CONTRACTUALES.	DEL 17 AL 24 DE JULIO DE 2015.	Dirección de Correo Electrónico: contratos@monteria.gov.co .
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	27 DE JULIO DE 2015	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	27 DE JULIO DE 2015	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR	DEL 28 AL 30 DE JULIO DE 2015	Página de la Alcaldía de Montería: www.monteria.gov.co
PUBLICACIÓN DE INSCRITOS QUE MANIFESTARON INTERÉS.	31 DE JULIO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE POSIBLES OFERENTES (Cuando a ello hubiere lugar).	31 DE JULIO DE 2015 A LAS 10:00 AM	Oficina de Jurídica – Contratación Calle 27 No. 3-16, piso 1
PUBLICACIÓN DE LISTADO DE OFERENTES SORTEADOS	31 DE JULIO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
VISITA DE OBRA	03 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 8:30 a.m.	Punto de encuentro: Secretaría de Infraestructura Municipal, en la Calle 27 No. 3-16 Piso 2
PLAZO PARA EMITIR ADENDAS.	UN DÍA ANTES DE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
CIERRE - PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS.	DEL 03 AL 06 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 8:00 A.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE	DEL 10 AL 11 DE AGOSTO DE 2015.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1



Alcaldía de Montería

PROPUESTAS.			
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN.	DE DE	12 DE AGOSTO DE 2015	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co
TRASLADO DE EVALUACIÓN.	DE	DEL 12 AL 14 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 6:00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS FALTANTES		HASTA ANTES DE LA ADJUDICACIÓN.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
ADJUDICACIÓN		18 DE AGOSTO DE 2015.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.	LA DEL	DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA LAS 6: 00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.	DEL	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6: 00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍA.	EL DE	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6: 00 PM	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA EL PAGO DEL CONTRATO.	EL DEL	a).- UN PAGO ANTICIPADO del 30% del valor del contrato, una vez suscrita el acta de inicio del contrato. b).- PAGOS PARCIALES de hasta el 60% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, presentadas con avances de obra superiores al 30% de ejecución de la obra, para lo cual será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: En todo caso, la primera acta parcial no debe ser inferior al 50% de ejecución, esto es, el 30% que debió ejecutarse con el pago anticipado, más el porcentaje que será objeto de pago parcial. C).- UN PAGO FINAL DEL 10% del valor del contrato, una vez culminado el objeto contractual a satisfacción del Supervisor, para lo cual será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato, donde conste el recibo a satisfacción de la obra, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el contratista	



Alcaldía de Montería

	al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar. PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el último pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, y la garantía otorgada debidamente actualizada y aprobada por la oficina asesora jurídica.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El MUNICIPIO, suscribe el presente documento, en MONTERÍA, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2015.

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

Alcalde

MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Técnicamente: HERNÁN NARVÁEZ, Contratista

Revisó Jurídicamente: MARÍA ANGÉLICA NEGRETE A., Asesora Externa